

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA – INDESA			
1.2. SITIO WEB: www.indesa.gov.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:			
Calle 76 E Sur No 46B - 82 Sabaneta, Antioquia, Colombia			
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO			
No aplica			
# Sitios Permanentes adicionales	Sedes y direcciones de los sitios permanentes (diferentes al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
Servicio de orientación deportiva en procesos de deporte formativo, recreativo y competitivo a través de escuelas del deporte y procesos de orientación en salud por medio de la educación física, la recreación y el fomento de estilos de vida saludable para la comunidad			
No aplica requisitos del numeral 8.3 diseño y desarrollo			
Service in sports orientation, in the process of development sport, recreational and competitive sports through schools and orientation in health through physical education classes, recreational classes and healthy daily live activities for the community.			
1.5. CÓDIGO IAF: 39			
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015			
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Sulemi Agudelo		
Cargo:	Control Interno		
Correo electrónico	controlinterno@indesa.gov.co		
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Renovación		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada para unificar ciclos) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización		
Es organización multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	No aplica	No aplica
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-11-14	0.5
Auditoría remota	No aplica	No aplica
Auditoría en sitio	2023-11-(20 y 21)	1.5
1.10. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Coordinador	No aplica	
Auditor líder	Carlos Arturo Peña Zapata	
Auditor	No aplica	
Experto Técnico	Carlos Eduardo Arango de los Ríos	
Observador	No aplica	
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC CER657815.	
Fecha de aprobación inicial	2018 -12 - 19.	
Fecha de próximo vencimiento:	2024 - 12 - 18.	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

Las principales evidencias analizadas fueron:

Deporte Competitivo.

Descripción del proceso, estructura orgánica, cambios durante el último año, modalidades de intervención, fases de ejecución de cada modalidad, interrelación con el orden nacional y territorial local, interrelación con las instituciones educativas.

Reporte de convocatoria realizada por Indeportes Antioquia con fecha de 2023-04-10,

Reporte cuadro de eventos institucionales segundo semestre 2023.

Reporte de invitación a las IE 2023-03-16

Reporte de programa Fútbol Masculino Infantil. Se inscribieron 19 niños de la IE José María Berrío.

Reporte de la IE en la cual consta la matrícula de los niños inscritos.

Trazabilidad caso deportista TI 1021808875. Reporte de datos iniciales

Reporte de inscripción ante Indeportes ficha del niño deportista TI 1021808875

Consentimiento informado en formato del Ministerio de Deportes, debidamente firmado

TORNEOS

Indicador. Torneos deportivos realizados.

Riesgos. Incumplimiento del cronograma.

Logros. El grupo de la escuela de párvulos fue el campeón el año 2023.

Resolución externa 10 de 2023-02-10 por medio del cual se adopta el reglamento general para los torneos de fútbol en la rama masculina y femenina.

Trazabilidad caso torneo sub 50

Reporte de bienvenida a torneo Indesa 2023-1 categoría sub 50

Reporte planilla de inscripción a fútbol 2023-08-27

Caso deportista CC 70.559.476

Resolución externa 116 de 2023-11-16 por medio de la cual se comunican las sanciones emitidas por el comité disciplinario.

Informe de gestión primer semestre 2023.

Reporte de accidente e incidente de 2023-05-27.

Reporte notas de seguimiento sobre la evolución y seguimiento de los torneos.

Dificultades que se presentan y atención a estas. Cumplimiento del cronograma

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFRAESTRUCTURA.

Cronograma de uso de espacios deportivos.

Reporte de incidente – accidente de 2023-02-16

Matriz de riesgos.

Plan de mantenimiento anual, trazabilidad mantenimiento zona sur. Reporte de mantenimiento 2023, Informe periodo del segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2023.

Reporte de verificación del mantenimiento mes de enero de cancha La Doctora

Recorrido por las instalaciones de Piscina, gimnasio, cancha de futbol y de basquet.

DIRECCIONAMIENTO

Relación de ingresos totales vs ingresos propios.

Informe de gestión, análisis de la evolución. Indicadores de gestión, proyección.

Resultado de auditoría de Contraloría, visita mes de febrero de 2023, vigencia 2022. Informe definitivo 2023-03. Plan de mejoramiento. Plan anticorrupción y atención al ciudadano seguimiento a 2023-08-30

Reporte de capacitación en auditor interno SGC emitido por Icontec 2023-03-13

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas: No aplica

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA

Numeral 8.3 Diseño y desarrollo de productos: El servicio que se presta la Entidad no requiere etapas del diseño del producto o servicio al interior de la misma. La prestación de los servicios se hace de acuerdo con el marco normativo, y las políticas públicas asociadas al deporte.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Acuerdo del Concejo Municipal 024 del 6 de noviembre de 1996, por el cual se crea el Instituto para el Deporte en Sabaneta -INDESA.

Acuerdo del Concejo Municipal 001 de 6 de febrero de 1997 por medio del cual se establece la naturaleza jurídica del instituto.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si No

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u
---	------------------------	--

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



		operación (en caso de ser aplicable)
Servicios profesionales de entrenadores	Poveedores varios	No aplica

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	9.3.2 En el informe de la revisión por la dirección con fecha 2022.06.02, no hay evidencia que las siguientes entradas, incluyan las tendencias relativas, durante los periodos anteriores: satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; las no conformidades y acciones correctivas; los resultados de auditoría	El equipo de trabajo asociado a control interno y a gestión de la calidad realizó autoestudio de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, especialmente 9.3 revisión por la dirección. Se evidenció informe acta 1 de revisión ro al dirección del año 2022 -07 a 2023-06 dando cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, numeral 9.3	Si

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

2	9.2.2 a) De acuerdo al procedimiento documentado de auditorías internas de calidad, no hay evidencia que el programa de auditoría, para el ciclo de auditorías año 2022, ha considerado la aplicación de los criterios en la planificación de auditorías: resultados de auditorías previas, cambios en el sistema de gestión de calidad, importancia de los procesos del sistema de gestión.	El equipo de trabajo asociado a control interno y a gestión de la calidad realizó autoestudio de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, especialmente 9.2 auditoría interna. Se evidenció informe de auditoría interna del ciclo 2023, con fecha de 2023-06-02 en el cual se atiende los criterios para la planificación de la auditoría.	Si

3.22. Auditoría no testificada por un organismo de acreditación

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- La directriz de no recibir dinero en efectivo por los servicios prestados, solo en cuenta bancaria institucional. Asegura transparencia y limita el riesgo de corrupción.
- La definición e implementación de acciones tendientes a gestionar recursos y apoyar las actividades deportivas para el municipio. Han logrado un incremento en el nivel de medallería en el orden departamental, así como un incremento en la oferta de las disciplinas deportivas. Estas acciones podrían ser la base para madurar la estructuración de la estrategia, definición e indicadores, administración de riesgos y finalmente el propósito institucional.

4.2 Oportunidades de mejora

- Estudiar la conveniencia y pertinencia de que el documento de inscripción del estudiante menor de edad en los programas de deporte competitivo esté firmado por el acudiente y que además se verifique que dicho acudiente sea el mismo que figura en la Institución Educativa a la cual pertenece el menor de edad; lo anterior para asegurar que quién toa decisiones pr el menor de edad realmente se su apoderado.
- Reflexionar acerca del instrumento de seguimiento del proceso de Torneos. Considerar formatos de evaluación de cada torneo y del consolidado de los torneos, con seguimiento y anotaciones de aprendizajes generados, uso de recursos, y riesgos materilizados, entre otra información; todo lo anterior, para identificar oportunidades de mejora.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Estudiar la posibilidad de generar un “Consentimiento asistido” para todos los jugadores en cualquiera de sus edades, con lo cual se podría limitar la responsabilidad de la Entidad ante cualquier evento negativo hacia la salud de los deportistas.
- Estudiar la posibilidad de fortalecer la promoción de las modalidades de deportes que registran menor demanda y así asegurar un equilibrio en la diversidad de oferta deportiva hacia la ciudadanía,
- Revisar la matriz de riesgos, repensar los eventos no deseados que se pueden tener en cada proceso, analizar estos con los riesgos ya identificados y determinar si es necesario adicionar algún nuevo riesgo. Reflexionar acerca de la estructura del cuadro de seguimiento a los riesgos, analizar la posibilidad su ocurrencia e impacto; lo anterior para mejorar el seguimiento respectivo.
- Revisar el instructivo de mantenimiento de la piscina y de atención de emergencias en piscinas, analizar su correspondencia con la normatividad al respecto y asegurar que se esté dando cumplimiento total.
- El modelo del proceso de infraestructura y mantenimiento. Considerar un proyecto de reingeniería total a dicho proceso a fin de incrementar la vida útil de las instalaciones deportivas.
- La gestión documental. Reflexionar acerca de la apropiación que tiene el personal sobre el adecuado manejo del archivo de gestión.
- La definición de riesgos relacionados con corrupción. Estudiar la posibilidad de generar un mayor debate sobre la presencia de otras modalidades de este riesgo y así diseñar los respectivos controles.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Sin información consolidada	Causas varias, no se analiza tendencia específica. Principalmente es por el tema de escenarios deportivos, eventos y torneos.	Se da respuesta a las quejas dentro de los términos legales.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001.
No aplica

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001
No aplica

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:
No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.
No aplica
- 5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No
- 5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
Si No
- 5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
Si No

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento		
1ª de seguimiento del ciclo	2	9.3.2 c), 9.2.2 a)
2ª de seguimiento del ciclo	0	No aplica
Renovación		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)		
Auditoría de ampliación		
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La Entidad desarrolla ciclo de auditoría anual, en conjunto con su modelo de control interno. Dispone de dos auditores internos debidamente cualificados con quienes asegura los principios de auditoría. Se analizó informe de auditoría con fecha de 2023-06-02. Se evidencia resultados de auditoría calificados en no conformidades y aspectos de mejora. Se considera que el modelo de auditoría interna apoya a la evaluación del desempeño de la Entidad.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La gerencia revisa el desempeño de su sistema de gestión con frecuencia anual. Se atiende todos los requisitos de la norma ISO 9001:2015, numeral 9.3

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Se analizó informe acta 01 de 2023-06. El resultado son acciones de mejora y asignación de recursos correspondientes.
Se considera que el modelo empleado apoya a la mejora de la Entidad.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si X No

- Informe de infraestructura periodo segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2023
- Informe de mantenimiento de la infraestructura.
- Informe de gestión primer semestre 2023.
- Resolución externa 10 de 2023-02-10 por medio de la cual se adopta el reglamento general para los torneos de futbol en la rama masculina y femenina

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si x No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No x NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si x No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO x

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO x

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO x

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro: No aplica

Fecha de la verificación complementaria: No aplica

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	No aplica		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	No aplica		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	No aplica		

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: Carlos Arturo Peña Zapata	Fecha	2023
	11	29

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo	Descripción	Estado
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	X
Anexo 5	F-PS-946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	X

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA - INDESA		
Dirección del sitio:	Calle 76 E Sur No 46B - 82 Sabaneta, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Suleimi Agudelo		
Cargo:	Control Interno	Correo electrónico	controlinterno@indesa.gov.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Alcance de la certificación: Servicio de orientación deportiva en procesos de deporte formativo, recreativo y competitivo a través de escuelas del deporte y procesos de orientación en salud por medio de la educación física, la recreación y el fomento de estilos de vida saludable para la comunidad	
Alcance de la auditoría: Servicio de orientación deportiva en procesos de deporte formativo, recreativo y competitivo a través de escuelas del deporte y procesos de orientación en salud por medio de la educación física, la recreación y el fomento de estilos de vida saludable para la comunidad	
Criterios de Auditoría ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión	
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)	
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota	
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:
No aplica	No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Existen actividades/procesos que Si
requieran ser auditadas en turno No
nocturno:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio [y las responsabilidades del equipo auditor](#) se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Carlos Arturo Peña Zapata (CP)	Correo electrónico	cpena@icontec.net
----------------	--------------------------------	--------------------	--

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Auditor:	No aplica	Auditor	No aplica
Experto técnico:	Carlos Eduardo Arango de los Ríos (CA)		
Observador – Profesional de apoyo	No aplica		

Fecha/Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-11-20	08:00	08:30	Reunión de apertura	CA- CP	
	08:30	10:00	Gestión del deporte competitivo. Requisitos ISO 9001:2015. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	CA - CP	Karla Mejía López. Coordinador deporte competitivo
	10:00	12:00	Gestión torneos. Requisitos ISO 9001:2015. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	CA - CP	Juan Camilo Sarria Coordinador torneos
	12:00	13:00	Receso – Almuerzo		
	13:00	16:30	Gestión infraestructura escenarios deportivos. Requisitos ISO 9001:2015. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	CP	Jesus David Posada. Líder Operativo Alejandra Celis. Asistente escenarios
	16:30	17:00	Balance diario		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023- 11-21	08:00	09:30	Direccionamiento organizacional Requisitos ISO 9001:2015. 4.1, 4.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3	CP	Nelson Rios. Gerente Luisa Ossa Líder Operativo Verónica Johana Vélez Asistente Gerencia Sulemi Agudelo. Control interno
	09:30	10:30	Gestión de evaluación y mejoramiento. Requisitos ISO 9001:2015. 9.2.1, 9.2.2, 9.1.2, 10.2.1, 10.2.2		Sulemi Agudelo. Control interno
	10:30	11:00	Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación		Sulemi Agudelo. Control interno
	11:00	11:15	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. (Este espacio aplica si no fue posible cerrarlas durante la auditoria de los procesos y/o actividades).		Sulemi Agudelo. Control interno

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web, brochure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoría)		
	11:15	11:30	Preparación informe de auditoría		Auditor líder y equipo auditor
	11:30	12:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos comunes aplicables a los procesos y/o actividades del sistema de gestión que serán auditados por muestreo durante el desarrollo de las entrevistas del presente Plan de Auditoría son: 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6					
Auditoría no testificada por un Organismo de Acreditación.					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-11-14
---	------------

ANEXO 4

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4 *Indos*

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (<input type="checkbox"/>) Mayores (<input checked="" type="checkbox"/>) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta:	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<i>Solemy Alejandra Aguado</i>	<i>Aguado</i>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

F-PS-293
Versión 07

Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

F-PS-293
Versión 07

Página 20 de 22

ANEXO 8 - VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO

Nota. Para poder realizar la auditoria en las instalaciones de la organización con el apoyo de un experto técnico remoto, se tendrá que contar con el consentimiento de la organización a auditar el cual deberá incluir su compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad.

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO		SI	NO
1	¿El experto técnico cuenta con los requisitos mínimos de conexión para su participación remota durante la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	<p>¿Las pruebas de conexión realizadas durante la planificación del servicio, aseguran la calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permitiendo que sea eficaz y continua, desde los diferentes sitios donde tendrá lugar la auditoria (proyectos, sitios temporales, áreas de producción y de prestación del servicio y oficinas)?</p> <p>Nota: durante la planificación del servicio se deben realizar pruebas de conectividad entre el experto técnico y el equipo auditor asignado y las personas de la organización que permanecen en los proyectos, sitios temporales, áreas de producción y de prestación del servicio.</p> <p>Solicitar al cliente ubicarse en el punto más lejano de sus instalaciones o del recorrido para verificar que hay cobertura de red.</p>	X	
3	<p>¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información?</p> <p>Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.</p>	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	<p>¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio?</p> <p>Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.</p>		X
6	<p>¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría con la participación de un Experto Técnico remoto?</p> <p>Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).</p>		X
7	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 6, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría con la participación del Experto Técnico remoto?	x	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 5 y 6 es SI, y las correspondientes a las preguntas 1, 2, 3 y 4 es NO.		
	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría con la participación un experto Técnico remoto (marcar con una x):		
	Si		X
	No		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización